GRUPO INGENIO
Sociedad Anónima

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS – ID N°420.411.-

A:
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS /
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420.411, para el suministro de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES PERTENECIENTES AL HOSPITAL DE CLINICAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.591.800 (Guaraníes cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31.- del mes de ENERO de 2023.-

Nombre: JORGE BENITEZ FRANCO
En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma _____ GRUPO INGENIO Sociedad Anónima

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de:
GRUPO INGENIO S.A.